



BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

VI LEGISLATURA

Serie D:
GENERAL

31 de enero de 2000

Núm. 541

ÍNDICE

Páginas

Composición y organización de la Cámara

SECRETARÍA GENERAL

292/000020	Resolución de la Presidencia del Congreso de los Diputados, de 25 de enero de 2000, por la que se conceden las doce becas para la formación práctica de archiveros, bibliotecarios y documentalistas, convocadas por Acuerdo de la Mesa de la Cámara del día 30 de noviembre de 1999	2
-------------------	--	---

Otros textos

INICIATIVA LEGISLATIVA POPULAR

120/000011	Acuerdo de la Presidencia de la Cámara admitiendo el escrito por el que se ejercita el trámite inicial de la iniciativa legislativa popular de medidas preventivas contra la intervención de mano de obra infantil en la elaboración de productos de importación. (Corrección de error.)	2
-------------------	--	---

COMPOSICIÓN Y ORGANIZACIÓN DE LA CÁMARA

SECRETARÍA GENERAL

292/000020

La Presidencia de la Cámara, en uso de la delegación conferida por la Mesa de la Diputación Permanente del Congreso de los Diputados, en su reunión del día 18 de enero de 2000, y de conformidad con la propuesta elevada por el Jurado constituido al efecto, en relación con la concesión de becas para la formación práctica de documentalistas convocadas por acuerdo de la Mesa del día 30 de noviembre de 1999 (publicado en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 515, de 3 de diciembre de 1999), ha resuelto lo siguiente:

Conceder ocho becas, opción Biblioteca y Documentación, a las siguientes personas:

GARCIA ORTIZ, Francisco Manuel.
SERRANO MASCARAQUE, Esmeralda.
CORTÉS GRACIA, Anabel.
GÓMEZ SANZ, María Teresa.
HURTADO ANTORANZ, María Isabel.
DOMÍNGUEZ GARCÍA, María Iniesta.
PRIETO PEREJO, Ana María.
LÓPEZ HERNÁNDEZ, Amparo.

Conceder cuatro becas, opción Archivo, a las siguientes personas:

LARROSA MANZANEDO, Norma.
BAZACO PALACIOS, Blanca.
BALTANÁS CABELLO, Horacio.
ROSELL BIELSA, María del Carmen.

Por otra parte, para el supuesto de que no hicieran uso de la beca concedida, o renunciaran a ella, las personas relacionadas en los apartados anteriores, y de conformi-

dad, asimismo, con la propuesta del Jurado, la Presidencia acuerda:

Designar como suplentes, opción Biblioteca y Documentación, a las siguientes, por el orden que se cita a continuación:

ALONSO ARROYO, Adolfo.
RODRÍGUEZ SALAS, Roberto.
CUADRADO JIMÉNEZ, Margarita.
POLO GONZÁLEZ, María Dolores.
DIONISIO GÓMEZ, David.
TEJERO SÁNCHEZ, Encarnación.
VELÁZQUEZ GARCÍA, Myriam.
ROLLÁN MALMIERCA, Agustina.
PINO GARCÍA, Ignacio.
HINOJOSA GUARDIA, Alicia.
SÁNCHEZ LASO, María Belén.
MONTERDE FERNÁNDEZ, Alicia.
MOLINA ALAMEDA, Manuel.
GRACIA LÓPEZ, María Teresa.

Designar como suplentes, opción Archivo, a las siguientes, por el orden que se cita a continuación:

GÓMEZ ROMERO, Luis Carlos.
MARTÍN CHAMOSO, Beatriz.
PEDRAZA MUÑOZ, Montserrat.
PÉREZ DEL SOL, Ana Belén.
LÓPEZ VÁZQUEZ, David.
GILGADO GÓMEZ, Fernando.

Se ordena su publicación de conformidad con el artículo 97 del Reglamento de la Cámara.

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de enero de 2000.—El Presidente del Congreso de los Diputados, **Federico Trillo-Figueroa Martínez-Conde**.

OTROS TEXTOS

INICIATIVA LEGISLATIVA POPULAR

120/000011

En el índice del «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 538, de 20 de enero de 2000, donde

dice: «Acuerdo de la Mesa de la Cámara», debe decir: «Acuerdo de la Presidencia de la Cámara».

Palacio del Congreso de los Diputados, 21 de enero de 2000.

Edita: **Congreso de los Diputados**. C/. Floridablanca, s/n. 28071 Madrid
Teléf.: 91 390 60 00. Fax: 91 429 87 07. <http://www.congreso.es>

Imprime y distribuye: **Imprenta Nacional**. B.O.E.
Avda. Manoteras, 54. 28050 Madrid. Teléf.: 91 384 15 00. Fax: 91 384 18 24

Depósito legal: M. 12.580 - 1961